

Para una versión en PDF de La Guía AMP, vaya a <https://www.protectedplanet.net/c/mpa-guide>

La oportunidad de proteger el océano global y de utilizar las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) como herramienta para la conservación es mayor que nunca. Pero para llevar a cabo este potencial será necesario encontrar un lenguaje común para entender, celebrar y medir los logros, y para dar claridad a nuestro objetivo científico común.

## UNA INTRODUCCIÓN A LA GUÍA AMP

- Conservar la biodiversidad marina
- Reflejar los objetivos compartidos por medio de un lenguaje más claro

LA GUÍA DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS (AMP) clarifica las definiciones existentes y proporciona una visión compartida de las AMPs y los resultados de conservación que ofrecen. Esta surge del trabajo de muchos participantes de alrededor del mundo. Es una herramienta para ayudar a dirigir una mayor y mejor protección del océano, y refleja una ambición colectiva para unificar el lenguaje y la consistencia en el enfoque.

### LA NECESIDAD

Las AMPs son una herramienta fundamental para la conservación del océano. La UICN las define como áreas cuyo objetivo principal es la conservación de la naturaleza: *Una AMP es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otros medios eficaces, para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza con los servicios ecosistémicos y los valores culturales asociados*<sup>1</sup>. Otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMECS)<sup>2</sup> también proveen beneficios, aunque no es su objetivo principal. En conjunto, las AMPs y las OMECS son las áreas reconocidas oficialmente para ser consideradas en el recuento global de áreas protegidas para la Meta 11 de Aichi<sup>3</sup>.

A pesar de que las definiciones de AMPs y OMECS son claras, es necesario aclarar qué significa "protección". Mientras la

comunidad global trabaja para definir mejor las OMECS, este documento se centra en las AMPs.

En la actualidad existen diferentes interpretaciones. Algunos consideran la protección como el punto en el que un gobierno aprueba la creación de una AMP por ley o por otra autoridad; otros la ven como el punto en el que se establecen medidas de protección junto con cambios en la gestión de un área marina; otros como una medida de la efectividad de la protección. Por lo tanto, hay conclusiones diferentes acerca de qué proporción del océano está "protegida" en las AMPs. También hay dudas y con frecuencia falsas expectativas acerca de los resultados de conservación que pueden esperarse de una AMP en particular.

Existe gran variedad de tipos de AMPs, con distintos objetivos. Algunas AMPs no permiten la extracción de recursos naturales, mientras que otras permiten casi todo tipo de extracción. Es evidente que los resultados de uno u otro tipo son diferentes.

La inconsistencia en determinar la cantidad de protección existente puede enmascarar el progreso real y distraer la atención del objetivo general, que es lograr un océano saludable y conservar su biodiversidad.

# LA GUÍA AMP

Existen dos áreas generales donde una alineación y refinamiento del lenguaje pueden proporcionar mayor claridad. (1) Etapa de Establecimiento y (2) Nivel de Protección

## 1. Etapa de Establecimiento

El establecimiento de una AMP puede llevar varios años, desde el momento en que un gobierno u otro organismo oficial hace un anuncio inicial del intento de crear una AMP, hasta el momento en que es implementada y gestionada. Este proceso no siempre es lineal o unidireccional. Es importante tener claridad sobre la fase de establecimiento porque la biodiversidad no está garantizada en una AMP hasta que esté implementada, ejecutada y gestionada en forma activa. El registro oficial de áreas protegidas actualmente incluye AMPs en distintas etapas de establecimiento, que varían desde estados de designación legal hasta protección y manejo del área.

La Guía AMP reconoce cuatro etapas en el proceso que por lo general utilizan los gobiernos u otras autoridades para establecer una nueva AMP, o para reclasificar o expandir un área existente. Las etapas a continuación aparecen en la secuencia temporal que se utiliza con mayor frecuencia, aunque cada gobierno o entidad responsable sigue sus propias leyes, convenciones o procesos.

- 
- a) **PROPUESTA/COMPROMISO:** La intención de crear una AMP se hace pública, por ejemplo, por medio del envío de un compromiso a la Convención sobre la Diversidad Biológica u otro instrumento administrativo, anuncio en conferencia, gaceta oficial de prensa, u otra declaración oficial<sup>4</sup>.

---

  - b) **DESIGNADA:** Una AMP se declara específicamente por medios legales reconocidos o por norma oficial. La AMP ahora existe "en papel" y en forma legal o en otro proceso formal.

---

  - c) **IMPLEMENTADA:** Es la transición de una AMP de la existencia legal (en papel) a ser operativa en el mar, con una gestión en el área que busca asegurar el cumplimiento y la aplicación de las normas. La AMP tiene una delimitación definida, objetivos y estrategias de gestión que reflejan la primacía de los objetivos de conservación (de acuerdo con la definición de AMP de la UICN).

---

  - d) **GESTIÓN ACTIVA:** Una AMP tiene reglas demostrables y aplicadas, monitoreo, evaluación, gestión adaptativa y resultados de conservación.
- 

## 2. Nivel de Protección

El término "AMP" es tan amplio que incluye un gradiente de niveles de protección. La definición de AMP no es uniforme a nivel global. Por ejemplo, los términos "reservas marinas" y "parques marinos" tienen significado diferente en países diferentes.

Si se utilizan términos con significado diferente, se puede confundir lo que en realidad sucede y los resultados de conservación que se pueden esperar.

Las categorías de la UICN de áreas protegidas, ampliamente utilizadas, delimitan en forma efectiva los tipos de áreas protegidas según los Objetivos de Gestión y Gobernanza. La Guía AMP clarifica una categoría adicional: el nivel de protección. La Guía AMP reconoce cuatro niveles de protección de actividades extractivas y destructivas.

Estos niveles se asignan de acuerdo con una guía de clasificación<sup>5</sup>. Las AMPs con varias zonas se clasifican en base a la superficie y el nivel de protección en las distintas zonas. No se hace un juicio de valor para ningún tipo de AMP; se respeta cada una según sus circunstancias y se evalúan específicamente con la conservación de la biodiversidad en mente. El cumplimiento y la ejecución son esenciales para cada uno de los niveles.

- 
- a) **TOTALMENTE PROTEGIDA:** No se permiten actividades de extracción o destrucción, y se minimizan todos los impactos.

---

  - b) **ALTAMENTE PROTEGIDA:** Solo se permiten actividades de extracción leves y los otros impactos se minimizan lo máximo posible.

---

  - c) **LIGERAMENTE PROTEGIDA:** Existe alguna protección, pero se permite extracción e impactos de moderados a significativos.

---

  - d) **MÍNIMAMENTE PROTEGIDA:** Se permite extracción extensiva y otros impactos, mientras que también se proveen algunos beneficios de conservación al área.
- 

Además de describir estos cuatro niveles de establecimiento y mantenimiento de AMPs y los cuatro niveles de protección dentro de la AMP, La Guía AMP aclara los resultados de conservación esperados de una AMP dependiendo de su nivel de protección.

## GUÍA AMP

NIVEL DE PROTECCIÓN	Totalmente protegida				
	Altamente protegida				
	Ligeramente protegida				
	Mínimamente protegida				
		Comprometida	Designada	Implementada	Gestión Activa
ETAPA DE ESTABLECIMIENTO					

### NOTAS

- [https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/applying\\_mpa\\_global\\_standards\\_final\\_version\\_050418.pdf](https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/applying_mpa_global_standards_final_version_050418.pdf)  
La información completa sobre las normas de UICN y AMPs se encuentra en <https://www.iucn.org/commissions/world-commission-protected-areas/our-work/marine/marine-protected-areas-global-standards-success>
- De acuerdo con la definición adoptada por la 14a Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 17-29 de noviembre, 2018 en Sharm El-Sheikh, Egipto, "Otras medidas eficaces de conservación basada en áreas (OMECA)", significa "una zona delimitada geográficamente que no sea un área protegida, que esté gobernada y gestionada de tal manera para lograr en forma sostenida resultados positivos y duraderos para la conservación in situ de la diversidad biológica, con funciones y servicios asociados de los ecosistemas y, donde proceda, valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros de relevancia a nivel local" <https://www.cbd.int/doc/c/9b1f/759a/dfcee171bd46b06ccg1f6a0d/sbstta-22-l-02-en.pdf>
- <https://www.cbd.int/sp/targets/rationale/target-11/>
- Los registros oficiales globales para la Meta Aichi 11 excluyen sitios que estén en Etapa de Establecimiento "Propuesto/Comprometido".
- La guía de clasificación, definiciones completas y ejemplos específicos de AMPs se encuentran en la versión completa de La Guía AMP.

### 3. Resultados de conservación esperados

Los ciudadanos, los gobiernos, las comunidades y las partes interesadas desean saber qué resultados pueden esperar de una AMP. Si los principales impactos sobre un área provienen de usos extractivos, el resultado dependerá principalmente del impacto de esos usos y del nivel de protección. Las áreas que reciben mayor impacto normalmente mostrarán una respuesta ecológica mayor una vez se establezca la protección.

La versión completa de La Guía AMP provee una lista detallada y con base científica de los resultados de conservación esperables para cada nivel de protección (resumidos brevemente aquí). Se esperan grandes beneficios de conservación de zonas totalmente protegidas; en las áreas mínimamente protegidas es esperable obtener pocos beneficios de conservación.

Se espera que las AMPs total y altamente protegidas den como resultado una mayor abundancia y tamaño de especies que antes habían sido explotadas, el restablecimiento de las interacciones ecológicas, la recuperación del hábitat, la mejora del rendimiento reproductivo gracias al mayor tamaño alcanzado por las especies que habían sido explotadas, una mayor resiliencia dentro de las AMPs y un mayor potencial de adaptación al clima y a otros cambios ambientales.

Las áreas total y altamente protegidas también se convierten en áreas de referencia para la evaluación de los impactos humanos en las áreas no protegidas aledañas, amortiguan la mala gestión y cambios ambientales, y con frecuencia mejoran la pesca alrededor de la AMP.

Al identificar los resultados esperables de AMPs con niveles diferentes de protección, La Guía AMP enfatiza que no todas las AMPs son iguales a la hora de proporcionar resultados de conservación o sociales. La Guía provee un modelo para mejorar la claridad y la transparencia en la comprensión de los costos y beneficios, y para evaluar los avances en la protección del océano.

## EN RESUMEN

Las AMPs no son una panacea, pero constituyen una herramienta poderosa e infrutilizada para mejorar la protección del océano.

Al refinar el lenguaje en uso, La Guía AMP proporciona:

### Etapa de Establecimiento

Un sistema de cuatro categorías para caracterizar la etapa de establecimiento y de mantenimiento de una AMP en particular:

1. Propuesta/Comprometida
2. Designada
3. Implementada
4. Gestión Activa

### Niveles de Protección

Un método sencillo para categorizar una AMP dentro de cuatro niveles de protección:

1. Totalmente protegida
2. Altamente protegida
3. Ligeramente protegida
4. Mínimamente protegida

### Resultados de conservación

Una descripción de los resultados de conservación razonablemente esperables para una AMP basada en su nivel de protección.

---

La Guía AMP puede ayudar a eliminar obstáculos causados por la confusión y la inconsistencia en la definición de AMPs, y acelerar el progreso de la conservación marina global.

La Guía provee un lenguaje común, un entendimiento compartido, definiciones claras y resultados esperables para proporcionar transparencia y claridad a la protección del océano.

---

**SE NECESITAN SOLUCIONES HOLÍSTICAS QUE TENGAN EN CUENTA A LAS PERSONAS Y A LA NATURALEZA para utilizar el mar sosteniblemente y para mantener su biodiversidad y los beneficios que provee. Las herramientas basadas en la gestión de áreas, entre ellas la AMPs y las OMECs, pueden ayudar a alcanzar estos objetivos. Además, acciones pararelas son necesarias para lograr la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura, y reducir las emisiones de carbono y otros agentes contaminantes como el plástico.**